

**DICE MONREAL QUE QUIEREN DAR PADRÓN A SEGOB**

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Gobernación asumiría el control del padrón electoral según la propuesta de reforma electoral de ley secundaria, dijo ayer el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

En una conferencia de prensa que ofreció vía Zoom,

porque padece síntomas de Covid, Monreal comentó que tenía "alguna información que no está confirmada" sobre propuestas en materia electoral que Morena quiere discutir en 2023.

"Tiene que ver con una reforma con el padrón electoral, que no sea ya el INE ni la

Dirección del Instituto del Registro (sic), sino que sea el Registro Nacional de Población -que depende de la Segob- el que tenga ese instrumento fundamental", dijo Monreal.

"Hay otra reforma", abundó Monreal, "sobre la Unidad de Fiscalización para que pueda ser ahora nombrada por la

Cámara de Diputados y no por el órgano electoral".

Adelanta Monreal contenido del 'plan B'

Controlaría Segob el padrón electoral

Pretenden fusionar estructura del INE; pasaría a Cámara Fiscalización

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Gobernación asumiría el control del padrón electoral en la propuesta de reforma de leyes secundarias, reveló ayer el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Adelantó parte del "plan B" en leyes secundarias, como la fusión de direcciones en el Instituto Nacional Electoral (INE), una reforma al padrón electoral y la posibilidad de retomar la transferencia de votos entre coaliciones.

El legislador morenista dijo que conversó con especialistas y amigos cercanos a la redacción de la iniciativa, incluso algunos de ellos coordinadores, quienes le compartieron elementos de la propuesta.

El "plan B" materializaría cambios en leyes secundarias,

ante la imposibilidad de que avance la reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados.

"Tengo información que no está confirmada, y que es sobre el contenido de algunos temas que están dentro de la reforma secundaria que propondría el grupo parlamentario mayoritario", dijo en conferencia a su regreso de España.

"Platiqué con algunos expertos y amigos que, dicen ellos, están cercanos a la discusión sobre reforma electoral, incluso coordinadores, y me han dicho que, entre otros temas, dentro de la reforma secundaria están la fusión de la dirección de Educación Cívica y Organización

para ahorrar recursos, no sé si eso se logre, pero están calculando una cantidad importante, ojalá no haya despedido de trabajadores", dijo.

El zacatecano aseguró que se prevé una reforma al padrón electoral para "que no sea ya el INE ni la Dirección del Instituto del Registro, sino que sea el Registro Nacional de Población el que tenga ese instrumento".

"Hay otra reforma sobre la Unidad de Fiscalización que pueda ser ahora nombrada la Cámara de Diputados y no por el órgano electoral; reformas a los Ople, fusionando direcciones y reduciendo el costo", mencionó.

"Otra tiene que ver con las prerrogativas y el acceso a medios de comunicación,



ampliando el número de segundos de spots partidistas, que ahora son de 30 segundos hasta un minuto”.

Enfatizó que se trata de algunos temas que le compartieron amigos y de los cuales no podía confirmar

si estarán en la minuta que eventualmente envíe la Cámara de Diputados al Senado.

Algunos partidos, agregó, están planteando la transferencia de votos, “lo que hace algunos años se conocía como cláusula de vida eterna”.

“Lo vamos a discutir en el grupo. No sabemos si sea verídica y no lo sabremos hasta que se plantee el proyecto”, señaló.